

PLAN DE ACCIÓN

2015 EPA CARTAGENA



PLAN DE ACCION EPA 2015

En el mes de enero del año 2015, el plan de acción del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena (EPA Cartagena) fue objeto de un proceso de actualización, en el cual las metas y objetivos específicos de cada uno de los nueve (9) proyectos de inversión fueron revisados y ajustados a la realidad ambiental del perímetro urbano del Distrito de Cartagena, como también, fueron alienados con los objetivos e indicadores del desarrollo sostenido en el orden global, por consiguiente con los principios y objetivos que se enmarcan en las políticas ambientales del orden nacional.

Para la gestión 2015, buscando aportar mayor efectividad en la atención de la problemática ambiental actual y así mismo, en el fortalecimiento del desarrollo sostenido, se identificaron cinco programas ambientales: Agua, Atmósfera, Biodiversidad, Mitigación del riesgo urbano y Gobernanza y gobernabilidad, orientadores del correcto accionar de la autoridad de la inversión distrital. Así:

-SOBRE EL PROGRAMA RECURSO HIDRICO, donde sobre el 2015 trabajamos por mejorar la calidad y conservar nuestro recurso hídrico urbano: Ciénaga de la Virgen y Sistemas de Caños y Lagos, de esta forma identificamos y controlamos las diversas presiones antrópicas que someten y contaminan a estos sistemas naturales urbanos y establecimos una línea base. Donde también trabajamos por mejorar las condiciones de gobernabilidad de la Autoridad Ambiental en la gestión integral de estos recurso naturales, fijando el protocolo y la red inteligente de monitoreo sobre estos y generando los instrumentos normativos necesarios para su ordenamiento, se realizó una inversión de \$ 3.224.279.348,00 correspondiente a un 59 % del total proporcionado a la autoridad ambiental.

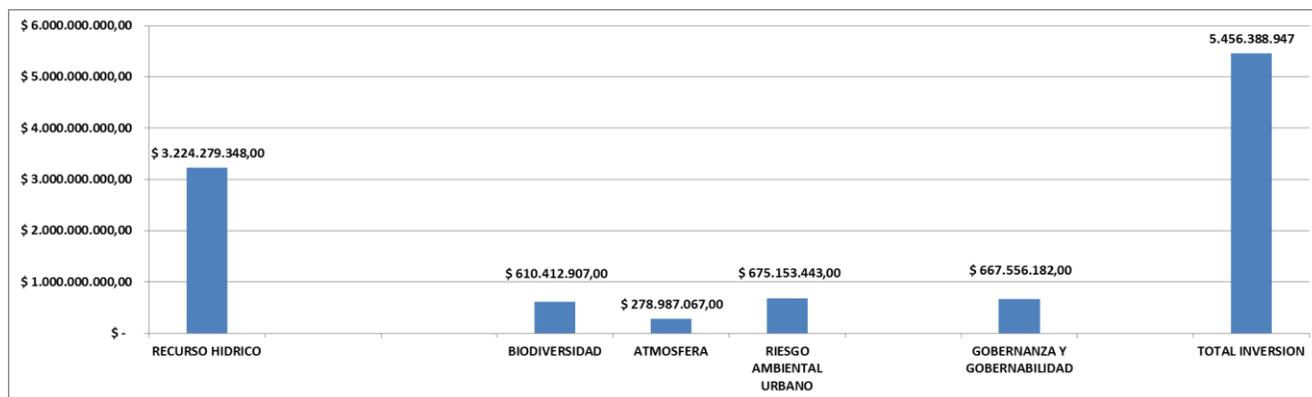
-SOBRE EL PROGRAMA ATMOSFERA, donde sobre el 2015 apuntamos a fortalecer el conocimiento de la calidad atmosférica urbana generando el protocolo y las condiciones de mejora de nuestro Sistema de Vigilancia de la Calidad de Aire; donde también construimos la propuesta para el protocolo y monitoreo del ruido ambiental en el perímetro urbano del distrito de Cartagena, se realizó una inversión de \$ 278.987.067 correspondiente a un 5 % del total proporcionado a la autoridad ambiental.

-Sobre el PROGRAMA BIODIVERSIDAD. Donde entiendo nuestra Biodiversidad Urbana: Arbolado, Vegetación y Fauna asociada, como elementos primordiales en la mitigación del Cambio Climático Global y Local, por ende, como un recurso natural urbano primordial para el desarrollo sostenido y la competitividad de la ciudad, sobre el 2015 trabajamos por la generación de los mecanismos técnicos y económicos que permitan garantizar a la autoridad ambiental y a la ciudad, el

correcto manejo de estos recursos naturales urbanos. Es así como se logró obtener línea base tendencial y el planteamiento sobre esta, de un PLAN DE MANEJO DE SIVICULTURA URBANA; instrumento que fija las condiciones y responsable en los procedimientos de siembra, mantenimiento, control y seguimiento del arbolado y la vegetación urbana, se realizó una inversión de \$ 610.412.907,02, correspondiente a un 11 % del total proporcionado a la autoridad ambiental.

-Sobre el PROGRAMA RIESGOS AMBIENTALES URBANOS. Donde sobre el 2015 trabajamos con educación y control en el fortalecimiento de la cultura ambiental urbana de la ciudad ante la prevención de los riesgos ambientales urbanos, como también trabajamos en establecer los protocolos inter institucionales para la atención de las emergencias relacionadas. Obtuvimos el trabajo coordinado de los entes competentes en cuanto a la atención de emergencias sobre el arbolado urbano, como también como autoridad disminuimos los tiempos de comunicación del ciudadano y los tiempos de respuestas ante estos riesgos urbanos, se realizó una inversión de \$ 675.153.443,00 correspondiente a un 12 % del total proporcionado a la autoridad ambiental.

-Sobre el PROGRAMA GOBERNANZA Y GOBRENABILIDAD. Donde partiendo de que la construcción nacional expresa que es deber de los ciudadanos y del estado la conservación y protección del medio ambiente, sobre la gestión de 2015 esta autoridad ambiental se vio preocupada por: a) fortalecer los canales de comunicación y acción de la gobernanza en la ciudad vista desde la base civil o desde los ciudadanos; proporcionándoles así diversos mecanismos tecnológicos para su contribución en el control de la contaminación y la preservación del ambiente urbano; b) fortalecer la capacidad y cobertura en la atención de los asuntos ambientales denunciados por los ciudadanos; así como en los servicios ambientales solicitados por los ciudadanos; es como aumentó su valor tecnológico y adquiere desarrollos que le permitirán garantizar mayor eficiencia y efectividad en los resultados de estos proceso misionales, se realizó una inversión de \$ 667.556.182,00 correspondiente a un 12 % del total proporcionado a la autoridad ambiental.



Sobre los 5 programas ambientales la autoridad ambiental despliega sus proyectos de inversión bajo el siguiente planteamiento estratégico; Todo ello en aras de brindar las mayores garantías en la inversión para el control de la contaminación y la promoción del Desarrollo Sostenido del Distrito sobre su gestión Plan de Acción EPA 2015.

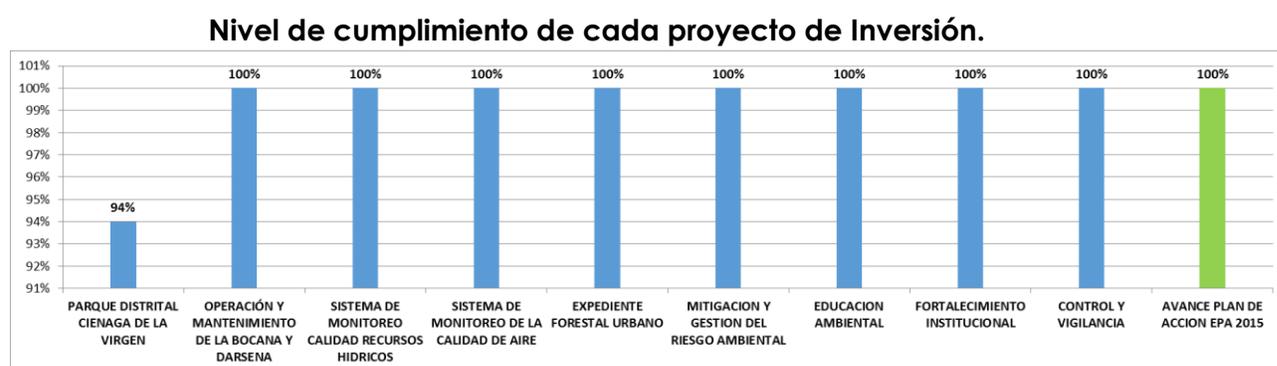
PROBLEMA AMBIENTAL RELEVANTE PERIMETRO URBANO DISTRITO DE CARTAGENA	Planteamiento Estratégico PLAN DE ACCION EPA GESTION 2015		
	Programa	(9) PROYECTOS	METAS ESTRATEGICAS
Contaminación del Recurso Hídrico Urbano del Distrito de Cartagena	RECURSO HIDRICO	PARQUE DISTRITAL CIENAGA DE LA VIRGEN	Ejecutar procesos de concientización y transformación en la franja de la jurisdicción urbana del recurso hídrico sobre la Ciénaga de la Virgen en virtud de la contribución a la recuperación del ecosistema Ciénaga de la Virgen, de la prevención de afectaciones a la salud pública, por consiguiente en virtud de la mejora de la calidad de vida de las comunidades aledañas.
		OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BOCANA Y DARSENA	Realizar la operación y el mantenimiento integral del sistema de mareas estabilizada (Bocana) y su infraestructura complementaria para su operación hidráulica óptima
		SISTEMA DE MONITOREO CALIDAD RECURSOS HIDRICOS	Ejecutar acciones para el mejoramiento ambiental de los recursos hídricos urbanos de la ciudad de Cartagena en virtud de la contribución a la recuperación de estos ecosistemas, de la prevención de riesgos y de las afectaciones a la salud pública, por consiguiente en virtud de la mejora de la calidad de vida de la población aglomerada
Contaminación de Calidad de Aire en el perímetro urbano	ATMOSFERA	SISTEMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DE AIRE	Desarrollar estrategias de monitoreo, control y seguimiento en la generación de emisiones de contaminantes y de ruido a la atmósfera dentro del perímetro urbano del Distrito de Cartagena con el fin de contribuir a alcanzar los niveles óptimos y adecuados para proteger la salud y el bienestar de la población urbana.
*Falta de definición y Reglamentación de la estructura ecológica principal urbana en el Ordenamiento Territorial de la Ciudad. *Escasez de la vegetación en el perímetro urbano del Distrito de Cartagena.	BIODIVERSIDAD	EXPEDIENTE FORESTAL URBANO	Establecer el manejo y ordenación del arbolado urbano de la Ciudad de Cartagena con miras a aprovechar sus características naturales en forma aislada o en arreglos espaciales, con el fin de proveer de bienes y servicios ambientales al aglomerado y permitir la interacción armónica entre sus diferentes actividades y los elementos que conforman el espacio urbano. Como también, con miras de que estas acciones, a su vez, signifiquen una estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático
Riesgo urbano ocasionado por la degradación o afectación de los recursos naturales en aras de contribuir al control de la vulnerabilidad de la población en el perímetro urbano de la Ciudad de Cartagena	RIESGO AMBIENTAL URBANO	MITIGACION Y GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL	Prevenir y mitigar el riesgo urbano ocasionado por la degradación o afectación de los recursos naturales en aras de contribuir al control de la vulnerabilidad de la población en el perímetro urbano de la Ciudad de Cartagena
		EDUCACION AMBIENTAL	Generar una cultura ciudadana ambiental en la población del Distrito de Cartagena, con el fin de disminuir los impactos significativos de carácter negativo de la población en los ecosistemas y, del mismo modo, lograr que la comunidad se convierta en actor clave en la conservación de estos ecosistemas.
Falta de mecanismos para la eficiente gobernanza y gobernabilidad en la gestión urbana	GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Adecuación de la plataforma tecnológica en a implementación de la oficina de atención al ciudadano basad en sistemas de gestión de calidad
		CONTROL Y VIGILANCIA	*Implementar la Infraestructura Tecnológica para el control y seguimiento en la gestión ambiental *Desarrollar Proyectos Piloto de Control y Seguimiento.

2.3.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Teniendo en cuenta las políticas ambientales globales, nacionales, regionales y Locales contenidas en el Plan de Acción Distrital “Ahora SI Cartagena”, además de tener en cuenta la integralidad y complejidad de la problemática ambiental

existente dentro del perímetro urbano del Distrito de Cartagena, el Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena, estableció sobre su Plan de Acción 2015, cinco (5) programas ambientales que enmarcan (9) nueve proyectos de inversión cada uno con especificas metas o acciones estratégicas a desarrollar por parte de la autoridad ambiental.

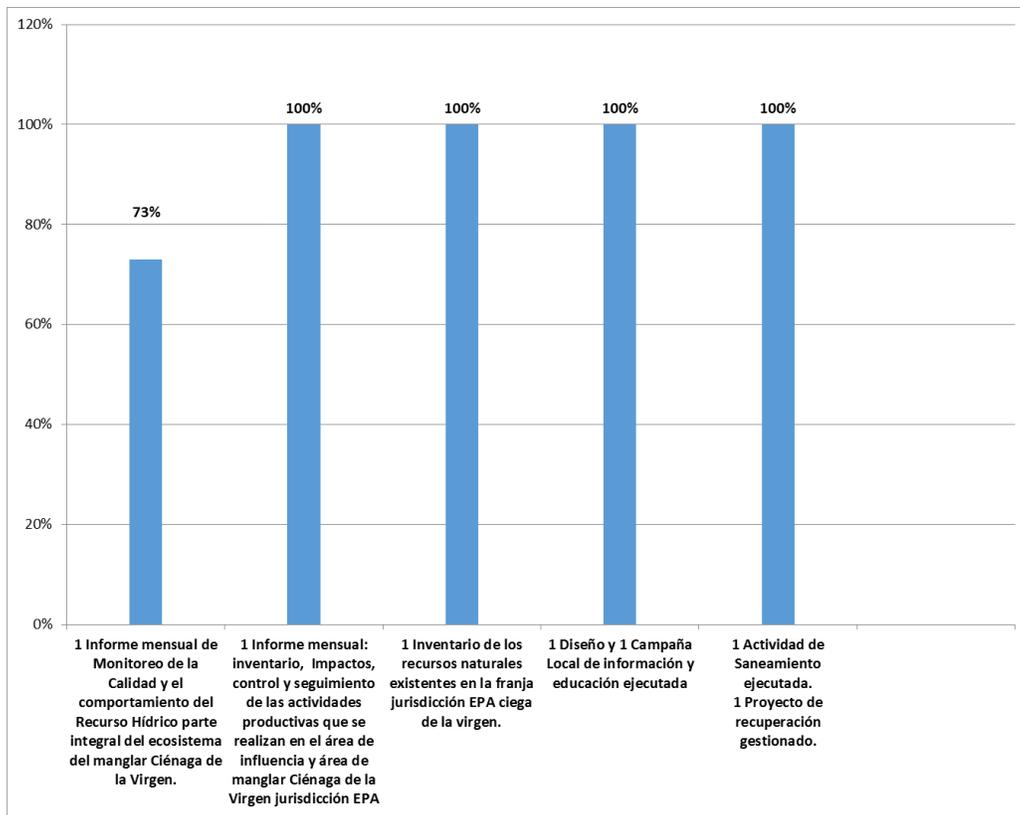
Estas metas en su totalidad trabajan sobre los sectores productivos, económicos y recursos naturales conformantes del sistema urbano de la ciudad; lo que le permite a la autoridad tener un mayor control en cuanto a los tensores de contaminación en la ciudad y así contribuir con mayores garantiza al desarrollo sostenido y la calidad de vida en la misma. Sobre la inversión y el cumplimiento en la consecución de las metas 2015 cada proyecto de inversión se comportó de la manera siguiente:



A continuación, en conformidad con el anexo: MATRIZ OPERATIVA PLAN DE ACCION EPA 2015, se describe el comportamiento de las metas físicas y la ejecución presupuestas de cada proyecto de inversión

2.3.2.1. PARQUE DISTRITAL CIÉNAGA DE LA VIRGEN

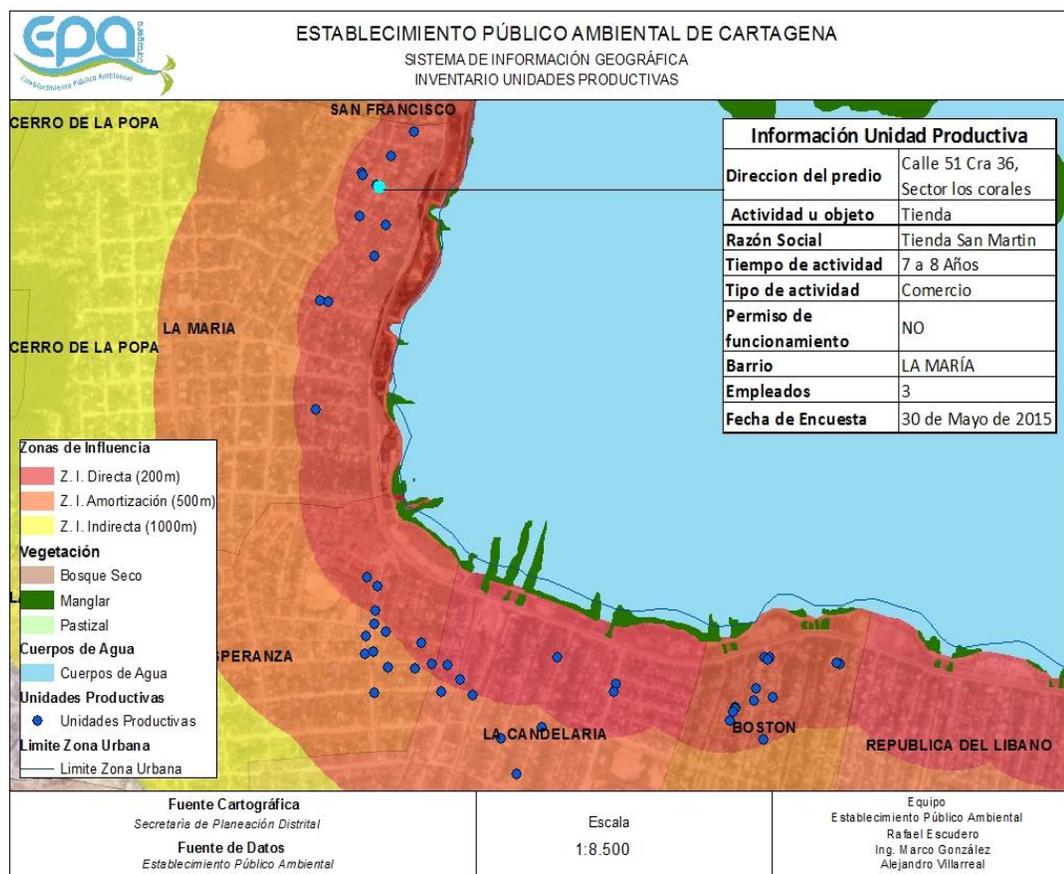
Este proyecto de inversión hace parte del programa RECURSO HIDRICO plan de acción EPA Cartagena 2015. Se encuentra alineado con la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico y el Plan de Desarrollo Local Ahora si Cartagena. Tuvo un valor de inversión de \$ 929.497.044,0 y Sobre la gestión logró un cumplimiento del 94 % de sus metas abordando las siguientes acciones estratégicas:



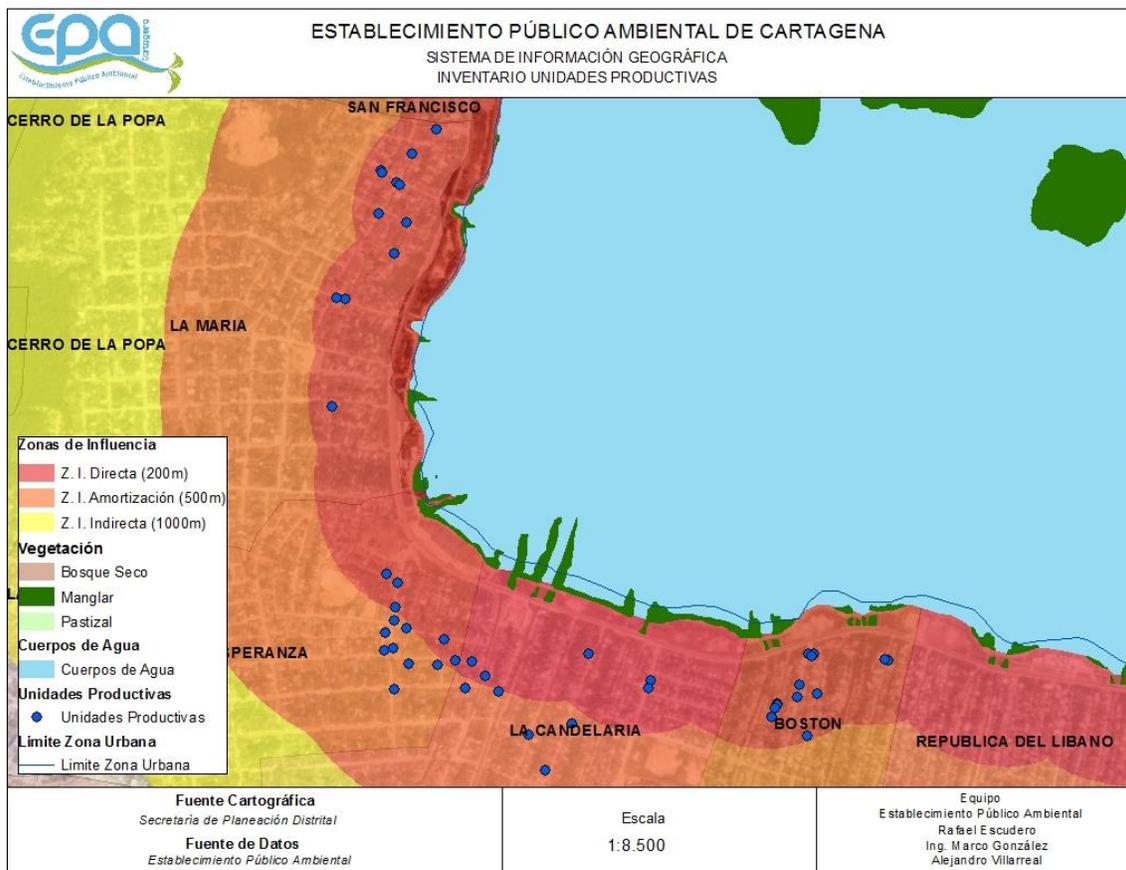
De cada una de las acciones o metas 2015 emprendidas, se obtuvieron los siguientes resultados ambientales:

- **META 1, 73% de cumplimiento:** Se obtuvieron muestras y posterior análisis de la calidad de agua de la ciénaga de la virgen en los meses de abril, julio, agosto y septiembre encontrándose que el comportamiento promedio de los diferentes indicadores de calidad de agua, frente a la normatividad vigente, y en algunos casos, con criterios establecidos, direccionados a la conservación de los ecosistemas acuáticos cumplen con los indicadores preestablecidos, por consiguiente se evidencia un ecosistema Ciénega sano en cuanto a la calidad de agua de este recurso. Es de anotar que esta meta no pudo lograr un cumplimiento total del 100% debido a múltiples retrasos en la disponibilidad y las condiciones físicas de las embarcaciones necesarias para llevar a cabo esta actividad.
- **META 2, 100% de cumplimiento.** Se realizó el inventario y geo referenciación de actividades productivas en el entorno de la Ciénaga de la virgen, encontrándose que en los barrios de la vía perimetral pertenecientes a las UCG 4, 5 y 6, operan 146 negocios tipo tiendas, y más de 50 negocios personales, los cuales pueden generar un potencial impacto o presión sobre el ecosistema. Así mismo fueron caracterizados y geo referenciados los espacios destinados para uso recreativo, institucional y de

conservación. De ello, se pudo evidenciar la presencia de escombreras, botaderos a cielo abierto e invasiones de espacios públicos y rellenos del cuerpo de agua.



- **META 3, 100% de cumplimiento.** En referencia al inventario de los recursos naturales, de flora y fauna, se levantó una línea base, se identificaron y geo referenciaron coberturas vegetales; se realizó mediante taller con pescadores la identificación de especies de peces, aves, anfibios, reptiles y mamíferos para cada una de las coberturas identificadas y de paso se identificaron las categorías de especies amenazadas. De otra parte, a partir del análisis de coberturas vegetales y conectividad de la ciénaga de la virgen y sistema de caños y lagunas interiores de la ciudad de Cartagena, se propuso la zonificación para esta conectividad en 8 zonas (ciénaga de la virgen, caño Juan Angola, islas, ciénaga de las quintas, caño de Bazurto, laguna de San Lázaro, laguna de Chambacú, laguna del cabrero)



- **META 4, 100% de cumplimiento.** La divulgación del proyecto a partir del diseño de su estrategia metodológica, ha tenido diferentes escenarios de divulgación, tales como: Un foro académico, foro de proyectos escolares, Instituciones de educación media, asociaciones de juntas, medios de comunicación, juntas administradoras locales, ONG's ambientalistas, comité aviario, logrando con ello el interés, participación y fortalecimiento en el desarrollo y cumplimiento de las metas del proyecto.



- **META 5 100% de cumplimiento.** En cuanto al proyecto piloto de recuperación se planteó la formulación del proyecto de vivero forestal con

especies nativas, de conservación como el manglar y en vías de extinción con el objeto de reforestar en las áreas identificadas con pérdida de cobertura vegetal; todo ello obtenido dentro de la formulación del PLAN MAESTRO DE SILVICULTURA URBANA. Sobre el proyecto piloto de saneamiento se hizo un diagnóstico del estado crítico de canales, caños, descoles, cono de transición y dársena de la bocana donde se proyectó la gestión del saneamiento básico de los mismo, en este sentido el proyecto piloto plantea él apoyó a la inversión y a las actividades de saneamiento en el proyecto Bocana Marea Estabilizada.

2.3.2.2. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BOCANA Y DÁRSENAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

Este proyecto de inversión hace parte del programa AGUA plan de acción EPA Cartagena 2015. Se encuentra alineado con la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico y el Plan de Desarrollo Local Ahora si Cartagena. Tuvo un valor de inversión de \$ 1.225.714.260,1, sobre la gestión logró un cumplimiento del 88% de sus metas abordando las siguientes acciones estratégicas:

(9) PROYECTOS	(10) META PROYECTO (Acciones 2015)				Unidad de Medida de la Actividad	Soporte Estratégico	% de ejecución Plan de Acción EPA 2015
			201 4	201 5			
OPERACIÓN Y MANTENIMI ENTO DE LA BOCANA Y DARSENA	1	Revisión y ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Remedial del Sistema Bocana de Mareas Estabilizada	0%	100%	1 Documento Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	B1. Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Sistema de Bocana de Mareas Estabilizada	88%
	2	Administración del complejo sistema de Bocana Estabilizada.	100%	100%	1 Plan de Administración complejo Bocana	B2. Plan de Administración complejo Bocana B2.1 Programa de Educación	
	3	Mantenimiento preventivo y remedial de las estructuras y de la infraestructura logística del proyecto Sistema Bocana de Mareas Estabilizada	0%	65%	1 Acción de Mantenimiento Preventivo o Remedial de la estructura e infraestructura Bocana de Mareas Estabilizada.	B3.1 Informe de Supervisión Relimpia Darsena Sistema Bocana Marea Estabilizada. B3.2 Informe de Gestión corte 30.11.2015 Relimpia Cono de Transición Sistema Bocana Marea Estabilizada	

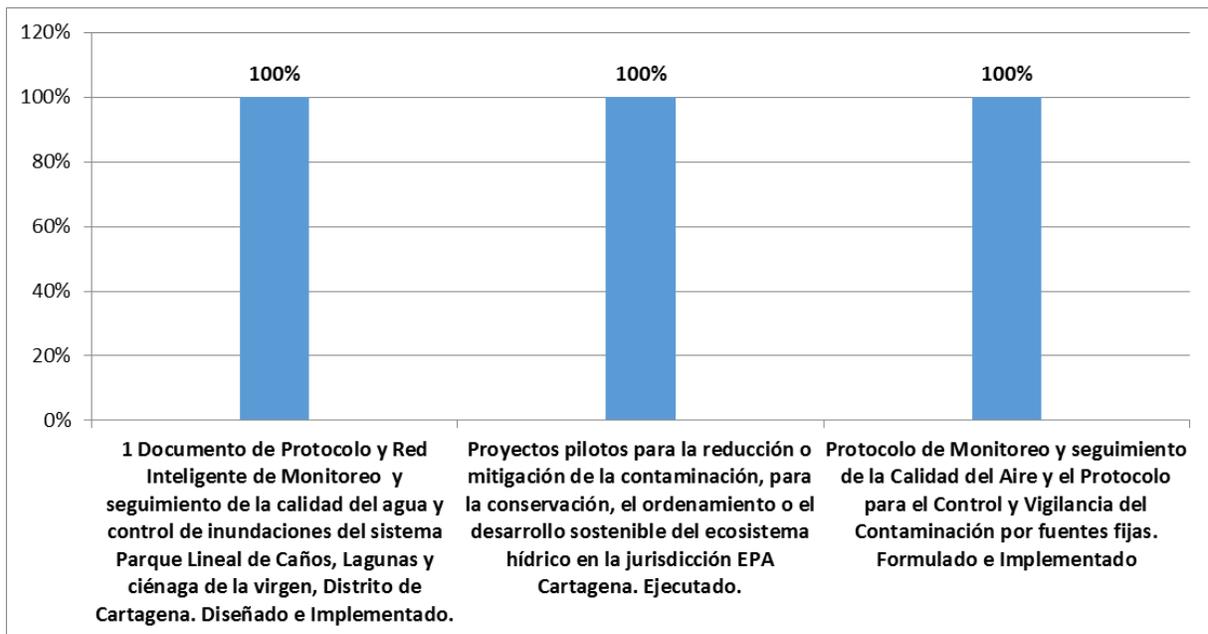
De cada una de las acciones o metas 2015 emprendidas, se obtuvieron los siguientes resultados ambientales:

- **META 1, 100% cumplimiento**, se logró la revisión y ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Remedial del Sistema Bocana de Mareas Estabilizada. Sobre la revisión se establece un alto nivel de deterioro del sistema y una necesidad de inversión anual para su recuperación.
- **META 2, cumplimiento al 100%**, Administración del complejo sistema de Bocana Estabilizada.
- **META 3, cumplimiento al 65 %**, sobre el 2015 con recursos del proyecto y con apoyo del proyecto Ciénega de la Virgen se logró gestionar una inversión de \$ 1.225.714.260,1 al mantenimiento del sistema.



2.3.2.3. SISTEMA DE MONITOREO CALIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS EN EL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO DE CARTAGENA.

Este proyecto de inversión hace parte del programa AGUA plan de acción EPA Cartagena 2015. Se encuentra alineado con la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico y el Plan de Desarrollo Local Ahora si Cartagena. Tuvo un valor de inversión de \$ 1.069.068.044 y Sobre la gestión logró un cumplimiento del 100 % de sus metas abordando las siguientes acciones estratégicas:

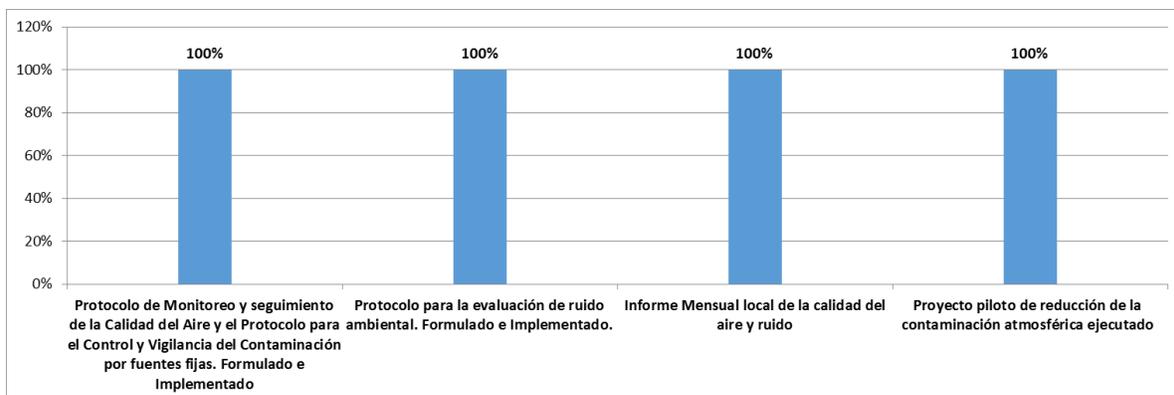


De cada una de las acciones o metas 2015 emprendidas, se obtuvieron los siguientes resultados ambientales:

- **META 1, 100 %.** Se desarrolló el Estudio integral que identifica las condiciones de calidad de las aguas, sus recursos hidrobiológicos, la calidad de sedimentos del fondo (amenazas fauna asociada) y las características de la franja de protección de los cuerpos de agua. Se logró determinar el daño ecológico presentado en el sistema parque lineal de caños y lagunas, el grado de contaminación, las fuentes contaminantes y todo lo relacionado con la caracterización hidrobiológica de dichos lugares. Con lo que en la actualidad el Distrito cuenta con una línea base donde se pueden soportar y generar las acciones estratégicas para enfrentar la temática ambiental encontrada.
- **META 2, 100 % cumplimiento.** Se logró obtener el Protocolo y Red Inteligente de Monitoreo y seguimiento de la calidad del agua y control de inundaciones del sistema Parque Lineal de Caños y Lagunas, Distrito de Cartagena, donde su implementación permitirá a la autoridad tener a tiempo real del estado de la calidad de agua y la información necesaria para la prevención de riesgos y de control de inundaciones.
- **META 3, 100 % cumplimiento.** Partiendo de los inventarios obtenidos en meta 1, se realizó la gestión de proyectos pilotos para la reducción o mitigación de la contaminación, para la conservación, el ordenamiento, o el desarrollo sostenible del ecosistema hídrico en la jurisdicción EPA Cartagena. Se logró una serie de avanzadas y concertaciones interinstitucionales efectivas para una adecuada gestión ambiental, buscando la protección, recuperación y conservación de los ecosistemas.

2.3.2.4. SISTEMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO DE CARTAGENA

Este proyecto de inversión se enmarca en el cumplimiento del Decreto No. 948 del 5 de junio de 1995 y las disposiciones de la Ley 99/93, en la Política de Prevención y Control de la Calidad de Aire, MADS-2010 y en el Plan de Desarrollo Distrital ahora SI Cartagena. Hace parte del programa atmosfera plan de acción EPA Cartagena 2015 y tuvo un valor de inversión de \$278.987.067 Sobre la gestión logró un cumplimiento del 100% abordando las siguientes metas o acciones estratégicas:



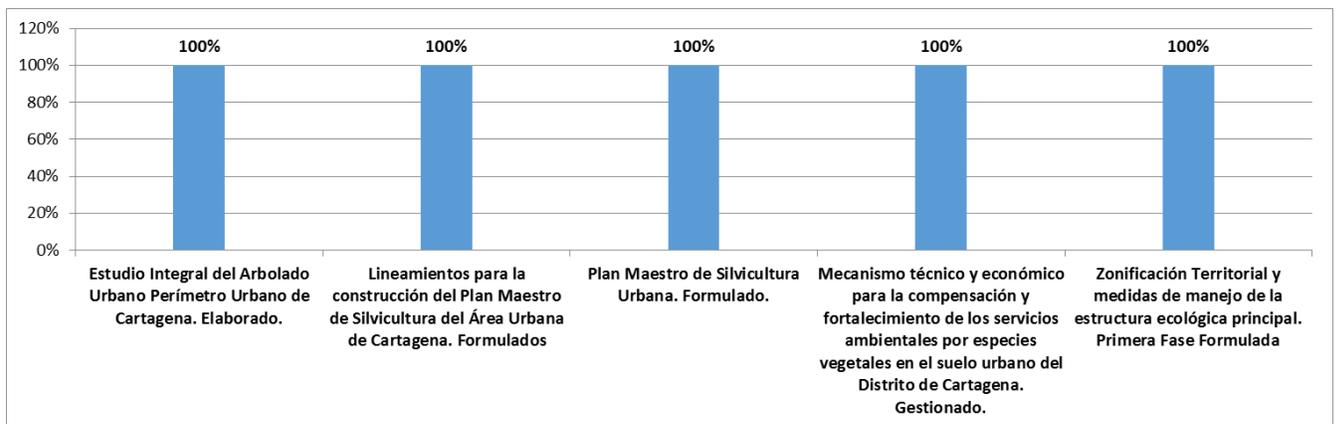
De cada una de las acciones o metas 2015 emprendidas, se obtuvieron los siguientes resultados ambientales:

- **META 1 cumplimiento 100 %.** Se diseñó el protocolo de monitoreo del sistema de vigilancia de la calidad de aire, como también, se proyectó su ampliación y fortalecimiento en la medición de otros parámetros competentes ambientales.
- **META 2 cumplimientos 100 %.** Se diseñó el protocolo de monitoreo del ruido urbano.
- **META 3 cumplimientos 100%.** Se realizó el mantenimiento anual de la red de vigilancia de la calidad de aire. Dentro de su funcionamiento se realizaron 12 Monitoreos al material particulado PM 10 y 2.5 y Ozono y como también se hizo seguimiento al comportamiento meteorológico de la Ciudad.
- **META 4 cumplimientos 100%.** Durante la gestión 2015 se formuló y ejecuto el Proyecto Piloto denominado Reducción de la Contaminación Atmosférica por fuentes móviles donde de manera semanal se adelantaron diversos operativos viales de control de la contaminación atmosférica (gases y ruido) para fuentes móviles.



2.3.2.5. EXPEDIENTE FORESTAL URBANO DEL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO DE CARTAGENA

Este proyecto de inversión hace parte del programa BIODIVERSIDAD plan de acción EPA Cartagena 2015 y se encuentra alineado con la Política Ambiental Urbana MADS-2005 y el Plan de Desarrollo Local Ahora Si Cartagena. Tuvo un valor de inversión de \$610.412.907,0 y sobre la gestión logró un cumplimiento del 100% de sus metas abordando las siguientes acciones estratégicas:



De cada una de las acciones o metas 2015 emprendidas, se obtuvieron los siguientes resultados ambientales:

- **META 1 y 2, 100% de cumplimiento.** Sobre el 2013 y 2014, se adelantó la línea base ambiental tendencial del arbolado urbano en el Distrito de Cartagena, como también se obtuvieron los lineamientos para la formulación del PLAN MAESTRO DE SILVICULTURA URBANA. Los resultados

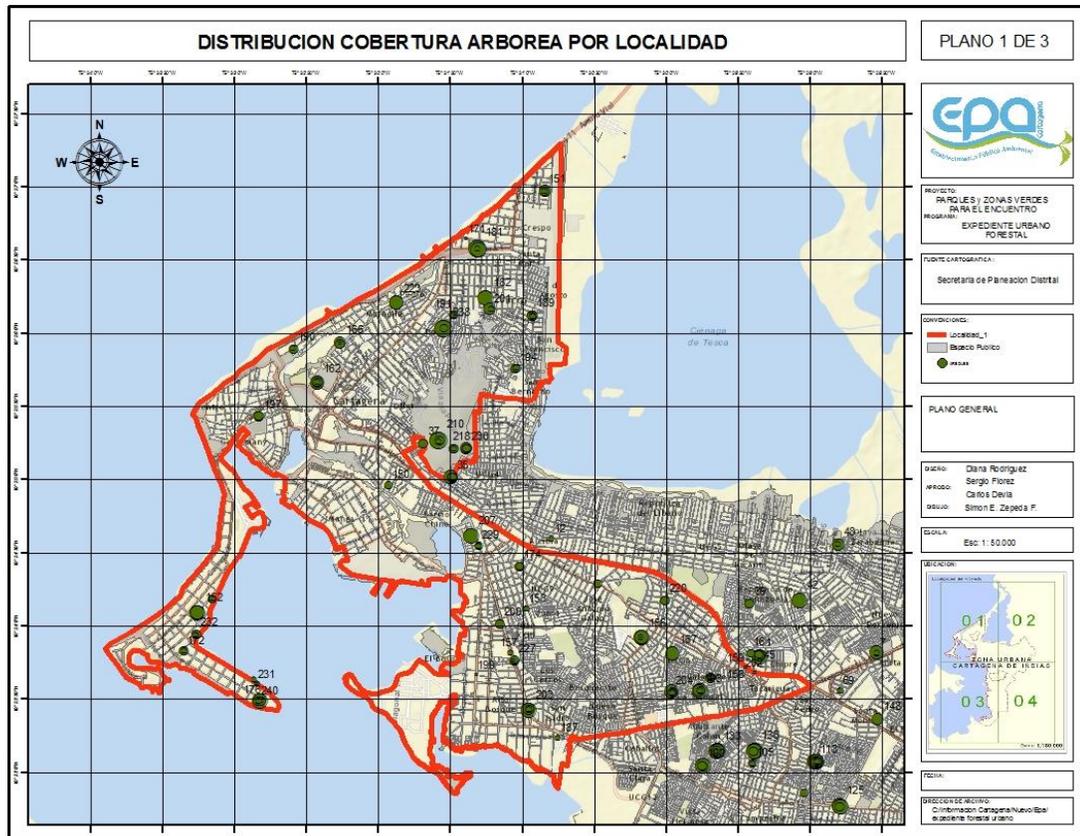
arrojaron indicadores de sostenibilidad fuera de los estándares internacionales dejando para la ciudad de Cartagena dentro de su perímetro urbano cuenta con unos 57.000 árboles, 26 mt² de superficie verde/hab., y 0,06 árboles por habitantes; todos ellos

- **META 3, 100% cumplimiento.** Desde las líneas bases ambientales establecidas durante la gestión Plan de Acción EPA 2015, se logró la formulación del Plan de Maestro de Silvicultura Urbana para la Ciudad; donde se definieron los programas de siembra, mantenimiento, educación y seguimiento en la gestión del arbolado urbano. En este sentido, se logra para la ciudad la GUIA DE SIEMBRA de consulta para el ciudadano; el programa de mantenimiento del arbolado urbano en espacio público; un desarrollo tecnológico para su seguimiento y los mecanismos técnicos y financieros para su sostenimiento, entre otros.

MAPA UN ARBOL-UN ARCOLQUE.

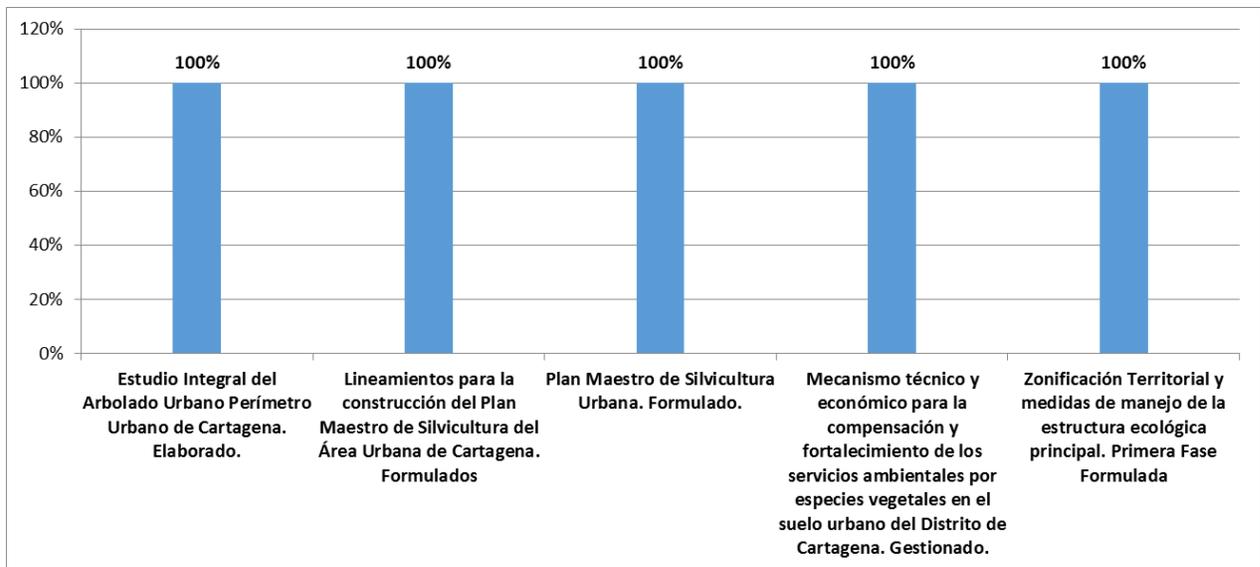
- **META 4, cumplimiento 100%.** Entiendo el Sistema de Caños y Lagos como elementos principales de la estructura ecológica principal dentro del perímetro urbano de la ciudad, se logra la delimitación de su franja de protección; así como la definición de la zonificación y medidas de manejo en el uso urbano de esta franja.

Planos



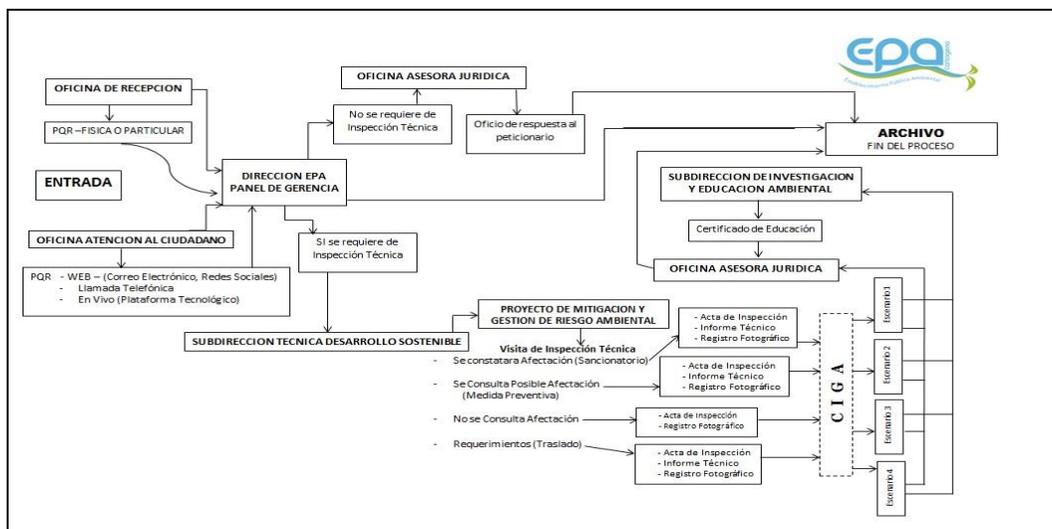
2.3.2.5. MITIGACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO AMBIENTAL EN EL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO DE CARTAGENA

Este proyecto de inversión hace parte del programa MITIGACION DEL RIESGO AMBIENTAL plan de acción EPA Cartagena 2015 y se integra con la Política Ambiental Urbana MADS-2005 y el Plan de Desarrollo Ahora Si Cartagena. Tuvo un valor de inversión de \$422.185.725y Sobre la gestión logró un cumplimiento del 100% de sus metas abordando las siguientes acciones estratégicas:

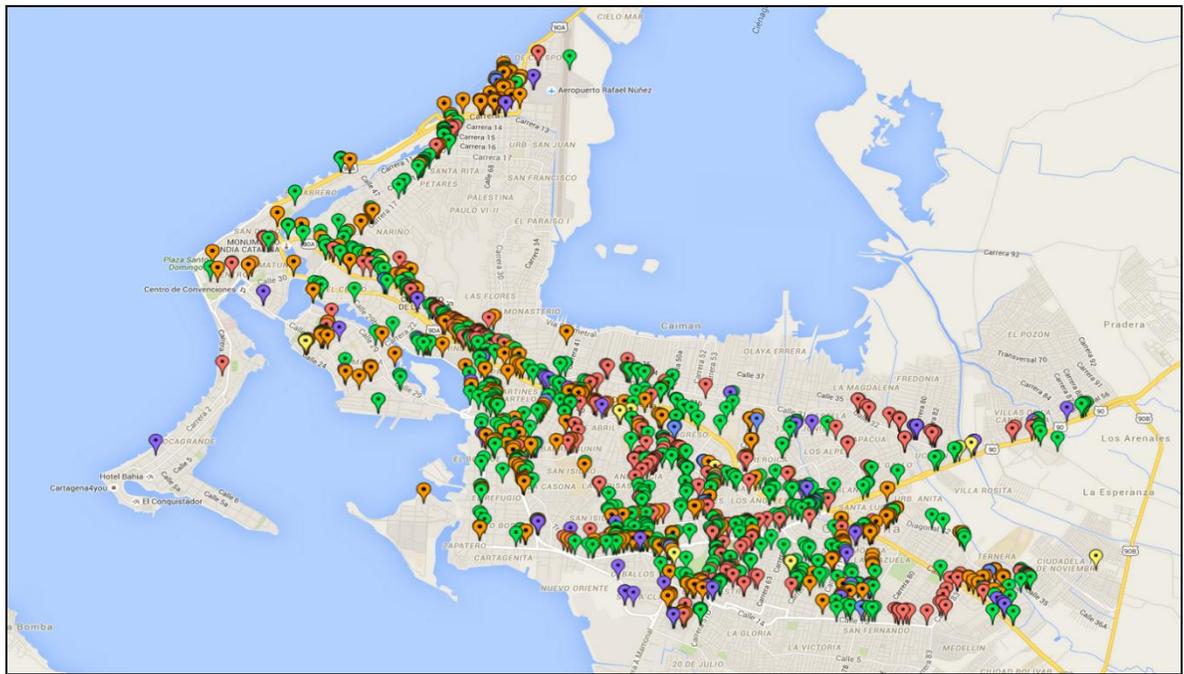


De cada una de las acciones o metas 2015 emprendidas, se obtuvieron los siguientes resultados ambientales:

- **META 1, 100% de cumplimiento.** Se diseñó el protocolo de atención y respuestas a emergencias a causa de los impactos producidos por la degradación o afectación de los recursos naturales dentro del perímetro urbano del Distrito de Cartagena. El cual constituye ser una herramienta de Gestión para atender y responder de manera oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos (PQR) y emergencias a causa de los impactos significativos derivados de la degradación o afectación de los recursos naturales dentro del perímetro urbano del Distrito de Cartagena

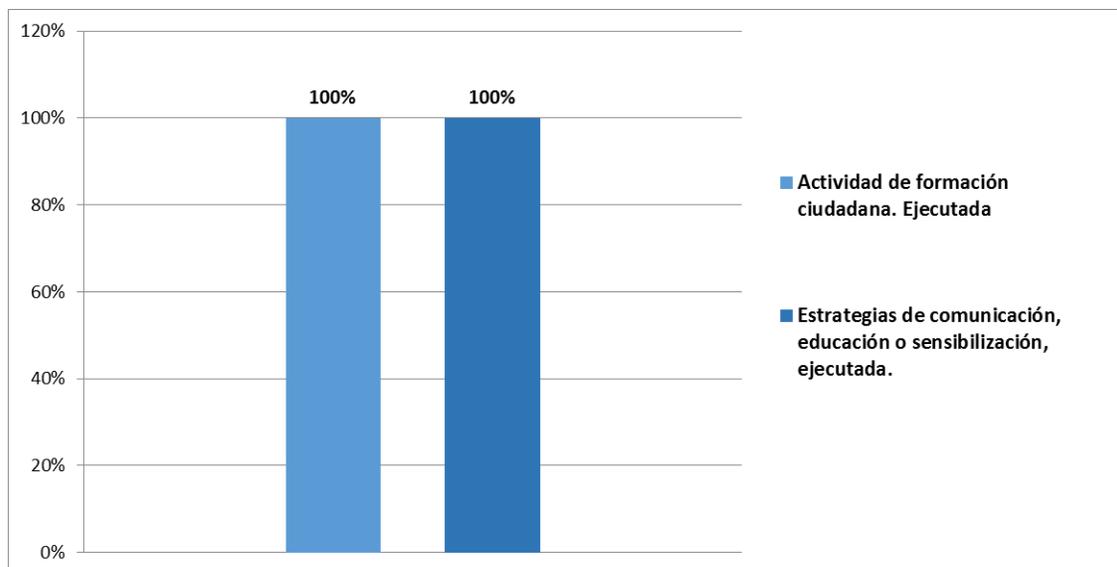


- **META 2. 100% cumplimiento.** Desde el apoyo al proyecto expediente forestal urbano se construyeron los mecanismos técnicos y financieros para la proposición de una política de carbono neutro en el Distrito de Cartagena.
- **META 3. 100% cumplimiento.** Se diseñó e implementó el Proyecto piloto para la reducción del riesgo ambiental producto de la alta generación del ruido urbano. Se realizaron 41 operativos de control sobre las tres localidades del distrito donde se controlaron indistintos establecimientos comerciales. Estos operativos de control se orientaron desde la del mapa de quejas o de calor social urbano construidos con apoyo del proyecto de inversión fortalecimiento institucional, donde desde la percepción de la ciudad se determinan las zonas de calor o los sitios afectados por contaminación sonora, para luego ser atendidas con la ejecución de las caravanas ambientales.



2.3.2.6. EDUCACION AMBIENTAL

Este proyecto de inversión hace parte del programa MITIGACION DEL RIESGO AMBIENTAL plan de acción EPA Cartagena 2015 y se integra con la Política Ambiental Urbana MADS-2005 y el Plan de Desarrollo Ahora Si Cartagena. Tuvo un valor de inversión de \$252.967.718,2 y sobre la gestión logró un cumplimiento del 100% de sus metas abordando las siguientes acciones estratégicas:



De cada una de las acciones o metas 2015 emprendidas, se obtuvieron los siguientes resultados ambientales:

- **META 1 100% cumplimiento.** Se generaron diversas campañas de comunicación de alto impacto para la educación Ambiental de la ciudad hacia la prevención y control de la contaminación producto de los riesgos ambientales más relevantes para la gestión 2015.





#Yo mi ciudad

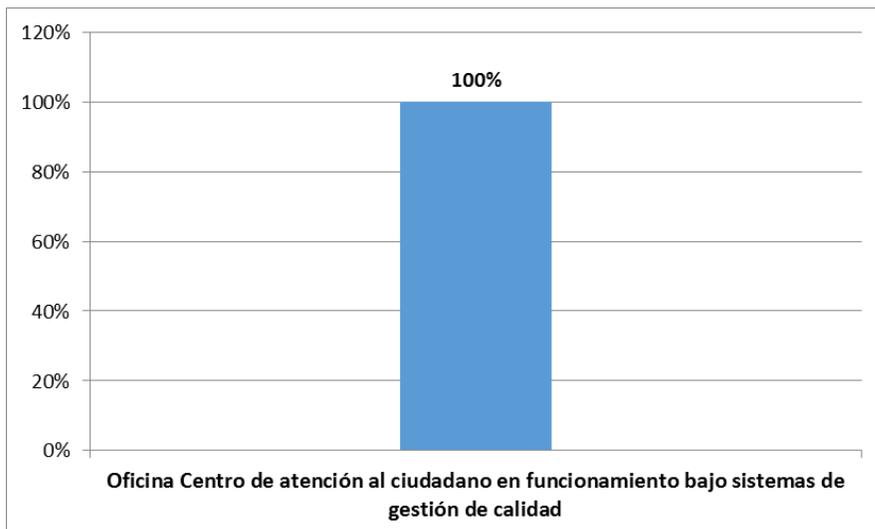
**POR QUÉ LA CALIDAD DE VIDA Y EL AMBIENTE URBANO
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS**

- **META 2 100% cumplimiento.** En compañía de la academia, se generó importantes espacios de educación para la gobernabilidad y la gobernanza de la ciudad, donde se trabajó como autoridad ambiental para aumentar el conocimiento sobre las estrategias en la resiliencia urbana.



2.3.2.7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EPA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

Este proyecto de inversión hace parte del programa GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD plan de acción EPA Cartagena 2015 y se integra con la Política Ambiental Urbana MADS-2005 y el Plan de Desarrollo Ahora Si Cartagena. Tuvo un valor de inversión de \$343.350.033,2 y sobre la gestión logró un cumplimiento del 100% de sus metas abordando las siguientes acciones estratégicas:

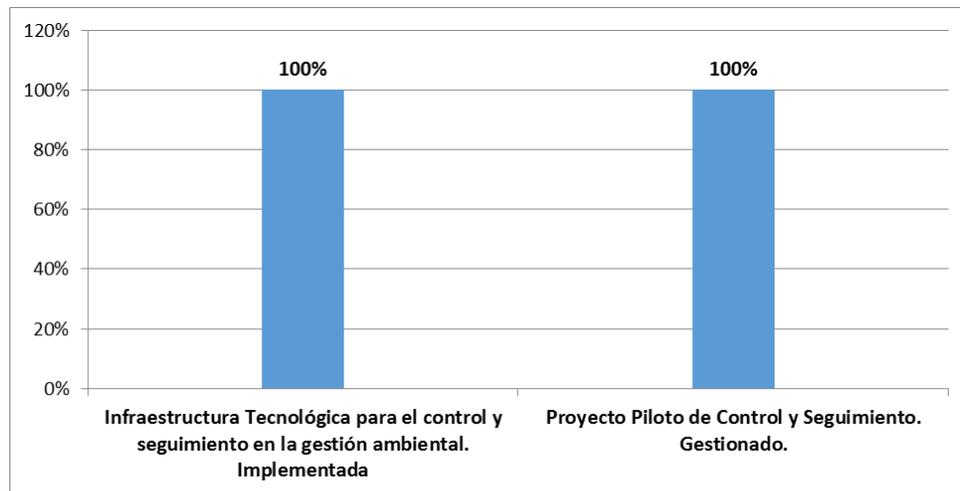


De cada una de las acciones o metas 2015 emprendidas, se obtuvieron los siguientes resultados ambientales:

- **META 1, 100% de cumplimiento.** Se logró el funcionamiento de la oficina de atención al ciudadano bajo sistemas de gestión de calidad. Se apuntó a la adquisición de desarrollos tecnológicos que permitan agilizar los procesos de atención al ciudadano: PQR y tramites de servicios de evaluación ambientales, optimizando recursos y de una manera más eficaz para la ciudad. Así se implementa la herramienta de control y gestión: CENTRO INTEGRAL DE GESTION AMBIENTAL (CIGA), quien además de proporcionar un impacto gerencial por la estadística que brinda sobre el desempeño de sus áreas. Mostrará, guiará y alertará la atención oportuna y correcta para la respuesta satisfactoria a la comunidad.

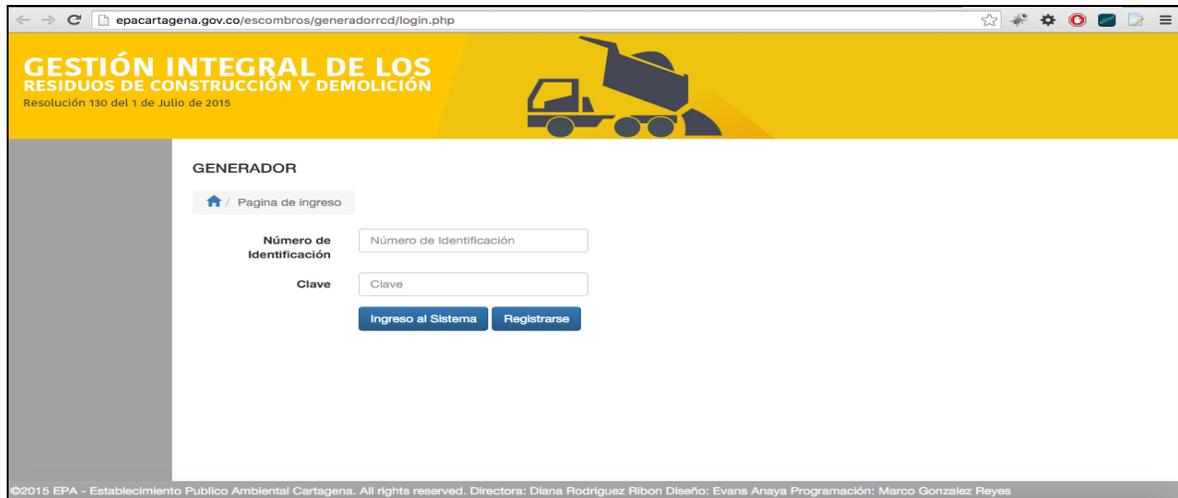
2.3.2.8. CONTROL, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN EL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO DE CARTAGENA

Este proyecto de inversión hace parte del programa GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD plan de acción EPA Cartagena 2015 y se integra con la Política Ambiental Urbana MADS-2005 y el Plan de Desarrollo Ahora Si Cartagena. Tuvo un valor de inversión de \$324.206.149 y sobre la gestión logró un cumplimiento del 100% de sus metas abordando las siguientes acciones estratégicas:



De cada una de las acciones o metas 2015 emprendidas, se obtuvieron los siguientes resultados ambientales:

- **META 1 100% cumplimiento.** Se generó la infraestructura tecnológica para el control y seguimiento ambiental. Donde se generaron los instructivos web con términos de referencia dirigidos al usuario para la solicitud de permisos autorizaciones, reportes y licencias de acuerdo a lo establecido en la normatividad ambiental vigente; como también se diseñó e implementó aplicativos web para el seguimiento, control y vigilancia ambiental en el cual se incluye plataforma para el reporte de generación de residuos de construcción y demolición y residuos peligrosos, informes de cumplimiento ambiental de licencias ambientales, reporte de estudios ambientales para el cumplimiento de obligaciones otorgadas bajo permisos o autorizaciones.



LINK: www.epacartagena.gov.co/gestion-integral-de-los-residuos-de-construccion-y-demolicion/

- **META 2 100% cumplimiento.** Se logró el diseño e implementación de dos proyectos pilotos para el control y seguimiento ambiental en el sector industrial y el sector de la construcción siendo dos de las actividades económicas más representativos de la Ciudad. Sobre el proyecto piloto sector industrial se estableció la línea base de seguimiento y ampliación del sector en jurisdicción del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena y se desarrollaron mesas de trabajo para la actualización de la información ambiental.

Sobre el proyecto piloto de construcción se elaboró la Línea Base de construcciones en el presente año y se desarrollaron jornadas de operativos para el control y seguimiento a los proyectos de construcción.